

ponerse, y lleve de salario en cada
un año lo mismo q. lleba cada uno
de los Residentes de la dha villa, y otre
tanto mas. Imagino al Consejo, sus
ticia Residentes, Cavalleros, Escu
deros, Oficiales y hombres buenos
de la dha villa, q. luego q. con esta
mi Carta, fueren requeridos jun
tos en su Ayuntamiento reciban de
vos en persona el sumam^{to} y volem
nidad acostumbrado, el qual ha
si echo, y no de otra manera
os den la posesion del dho officio,
y os reciban, haian, y tengan por
mi Alferes mayor de la dha villa
y le veen coscos, entodo lo ael
concerniente, y os guarden, y ha
gan guardar todas las enaxas